



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “SANIDAD VEGETAL, FITOSANITARIOS Y FITOTERAPIA: TRIÁNGULO ENMARCADO EN EL MUSEO DE HISTORIA DE LA FARMACIA DE SEVILLA”, Referencia: VIPPIT-2020-III.3. Fecha de resolución 6 de mayo de 2020. En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Julio de 2020

REFERENCIA: INV-7-2020-T-016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: VEGA PÉREZ, JOSÉ MANUEL. Catedrático.
- Vocal 1: PERAL RUBIO, M^a JOSÉ. Profesora Titular.
- Vocal 2: RAMOS CARRILLO, ANTONIO. Profesor Contratado Doctor

se reúne el día 18/09/2020 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

MÁRQUEZ MORA, BEATRIZ

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Márquez Mora, Beatriz	Punt. 1,9	Punt. 1,5	Punt. 1,1	Punt. 2,5	Punt. Total 7
López-ladrón García de la Borbolla, M^a Fernanda	Punt. 3	Punt. 0	Punt. 0,6	Punt. 0	Punt. Total 3,6
Morales Barroso, Arturo	Punt. 3	Punt. 0	Punt. 0	Punt. 0	Punt. Total 3

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

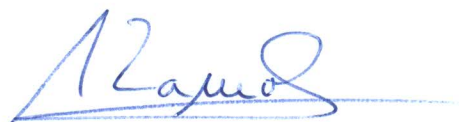
Sevilla, 21 de septiembre de 2020



Fdo: VEGA PÉREZ, JOSÉ MANUEL (Presidente)



Fdo: PERAL RUBIO, M^a JOSÉ (Vocal 1º)



Fdo: RAMOS CARRILLO, ANTONIO (Vocal 2º)

Valoración de los méritos.

Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria (no es este el caso), únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

• Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos) • Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos) • Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos) • Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos) • Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto) • Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos) • Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos) • Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

MÉRITOS DE VALORACIÓN:

- Experiencia en guía de museos.
- Experiencia en adecuación de espacios museísticos.
- Conocimientos acerca del utillaje empleado por los boticarios del siglo XIX para su quehacer.
- Conocimiento de la farmacoterapia en la Historia y en la actualidad.
- Capacidad de teatralización a los efectos de la divulgación de la Historia de la Ciencia.
- Demostración del interés y del conocimiento del tema en la entrevista.
- Capítulos de libros, artículos en revistas, comunicaciones orales/pósteres.
- Otros.